

Ramal Talca - Constitución: dieciséis años de olvido

A dieciséis años del terremoto del 27 de febrero de 2010, el Maule ha logrado reconstruir gran parte de su infraestructura pública y privada. Sin embargo, existe una herida abierta que se niega a cerrar, no por falta de recursos técnicos, sino por una preocupante desidia institucional: el estado ruinoso de las estaciones del Ramal Talca-Constitución.

El último buscarril de Chile, declarado Monumento Histórico en 2007, no es solo un medio de transporte; es el sistema circulatorio de comunidades rurales que no tienen otra vía de conexión. Es, además, un patrimonio vivo que narra la identidad ferroviaria de nuestra región. Resulta doloroso y contradictorio que, tras más de década y media, estaciones icónicas permanezcan reducidas a escombros o en un estado de abandono que ofende la memoria de los maulinos.

Mientras el país avanza en modernización ferroviaria hacia el sur, el Ramal parece haberse quedado detenido en ese fatídico minuto de 2010. La destrucción de sus estaciones no es solo un

problema estético o arqueológico; es una vulneración a la dignidad de los pasajeros que deben esperar el servicio a la intemperie, y un golpe al potencial turístico de una zona que clama por reactivación económica.

No basta con mantener la vía y las máquinas. Un Monumento Histórico se protege de forma integral. La burocracia entre el Consejo de Monumentos Nacionales, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) y los gobiernos de turno ha creado un círculo vicioso de promesas incumplidas.

El patrimonio no puede esperar otros dieciséis años. La recuperación de las estaciones debe ser una prioridad en la agenda regional, entendiendo que cada viga que se pudre y cada muro que sigue en el suelo representan un pedazo de nuestra historia que se pierde para siempre.

El 27F ya pasó, pero para el Ramal, el terremoto parece seguir ocurriendo todos los días. Es hora de que el Estado levante lo que el suelo reclamó hace ya demasiado tiempo.